

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000593

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790
N° E/M : 00465

Razon Social	:		R.U.C.	:	
Dirección	:				
Teléfono	:		Fax	:	
Email	:		Fecha	:	
Concepto	:	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE MANO - META 0010			
Moneda : S/.					

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	UNIDAD	731500040055	AGUARRAS MINERAL X 1 gal		
6	UNIDAD	410200020006	BADILEJO 10 in		
10	UNIDAD	410200020005	BADILEJO 6 in		
10	UNIDAD	410200020004	BADILEJO 8 in		
2	UNIDAD	416000020004	COMBA DE 2 lb		
4	UNIDAD	416000020003	COMBA DE 4 lb		
24	UNIDAD	022900020178	DISCO DE CORTE DE CONCRETO 7 1/4 in		
12	UNIDAD	022900020158	DISCO DE CORTE PARA METAL 7 1/4 in		
10	UNIDAD	410200030099	ESPATULA DE GOMA - FRAGUADOR 9.3 cm X 23.6 cm		
4	UNIDAD	830700080111	HILO DE NAILON MONOFILAMENTO 0.50 mm X 100 m		
5	UNIDAD	023500010033	JUEGO DE ESCOBILLAS DE ALAMBRE DE BRONCE 7 in X 3 PIEZAS		
2	UNIDAD	415200030018	JUEGO DE FORMONES X 3 PIEZAS		
90	UNIDAD	025500010039	LIJA PARA PULIR METAL N° 100		
80	UNIDAD	025500010041	LIJA PARA PULIR METAL N° 60		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - Plazo de Entrega en N° Dias :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :

Firma y sello del proveedor

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000593

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790
N° E/M : 00465

Razon Social	:		R.U.C.	:	
Dirección	:				
Teléfono	:		Fax	:	
Email	:		Fecha	:	
Concepto	:	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE MANO - META 0010			
Moneda : S/.					

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
80	UNIDAD	025500010042	LIJA PARA PULIR METAL N° 80		
1	UNIDAD	337500060184	MALLA DE NAILON TIPO MOSQUITERO DE 1.84 m X 30 m		
1	UNIDAD	501100041788	MANGA DE PLASTICO TRANSPARENTE 6 µm X 1.20 m X 50 m		
2	UNIDAD	020500010065	PIEDRA DE ESMERIL CIRCULAR 3/16 in X 1 in X 6 in GRANO A60		
1	UNIDAD	201700140157	PLANCHA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in X 1.22 m X 2.44 m		
200	UNIDAD	150900010006	TORNILLO DE ACERO TIPO SPAX 2 in		
20	UNIDAD	034000240005	VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 3/8 in X 9 m		
10	UNIDAD	290500060015	WINCHA DE METAL 5 m		
15	KLG	203400100003	OCRE COLOR AMARILLO		
15	KLG	203400100004	OCRE COLOR ROJO		
10	KLG	737100040007	WAYPE FINO		
10	KLG	737100040008	WAYPE GRUESO		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - Plazo de Entrega en N° Dias :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
2. No tengo impedimento para contratar en el Estado.
3. No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley General de Contrataciones Públicas.
4. Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.
5. De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.
6. Me someto a las sanciones contenidas en la Ley General de Contrataciones Públicas, ley 32069 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.
7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 120° del reglamento de la ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante D.S N° 009-2025-EF.
8. De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en
9. No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de ____ del 2026.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :

- RUC :

- ENTIDAD BANCARIA :

- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal y sello, según corresponda**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Requerimiento Especificaciones Técnicas

TÁREA USUARIA:	Subdirección de Puesta en Valor, Acondicionamiento Urbano e Infraestructura Turística
ACTIVIDAD DEL POI:	META 10: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTIN PIO CONCHA DE URUBAMBA" – P.I. "REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL VALLE DEL VILCANOTA"
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y HERRAMIENTAS

I. FINALIDAD PÚBLICA

Finalidad pública de la **ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y HERRAMIENTAS** para la ejecución de trabajos de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones eléctricas provisionales y definitivas de la Obra "Centro de Interpretación Casa Martin Pio Concha de Urubamba" – P.I. "Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota"

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

La adquisición de **MATERIALES ELÉCTRICOS Y HERRAMIENTAS** de la obra "Centro de Interpretación Casa Martin Pio Concha de Urubamba" – P.I. "Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota" **que** permitirá realizar conexiones seguras, extensiones eléctricas, distribución de energía y trabajos complementarios conforme a los estándares técnicos y de seguridad aplicables.

III. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN A CONTRATAR

3.1. Descripción de los bienes a contratar

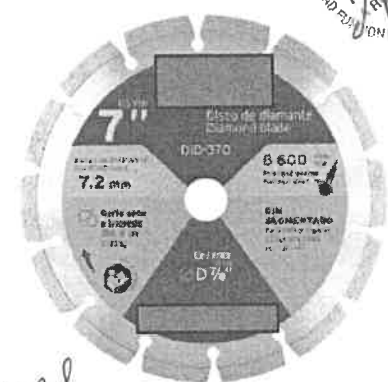
Descripción

Item	Unidad	Cantidad	Descripción del bien
1	UND	02	PIEDRA DE ESMERIL CIRCULAR 3/16 in X 6in GRANO A60
2	UND	12	DISCO DE CORTE PARA METAL 7 ¼ in
3	UND	24	DISCO DE CORTE DE CONCRETO 7 ¼ in
4	UND	5	JUEGO DE ESOBILLAS DE ALAMBRE DE BRONCE 7in X 3 PIEZAS
5	UND	90	LIJA PARA PULIR METAL N°100
6	UND	80	LIJA PARA PULIR METAL N°60
7	UND	80	LIJA PARA PULIR METAL N°80
8	UND	20	VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 3/8 in X 9m
9	UND	200	TORNILLO DE ACERO TIPO SPAX 2in
10	UND	1	PLANCHA DE POLIESTINERO EXPANDIDO 1in X 1.22 m X 2.44 m
11	KLG	15	OCRE COLOR AMARILLO
12	KLG	15	OCRE COLOR ROJO
13	UND	10	WINCHA DE METAL 5 m
14	UND	1	MALLA DE NAILON TIPO MOSQUITERO DE 1.84 m X 30 m
15	UND	10	BADILEJO 8 in
16	UND	10	BADILEJO 6 in
17	UND	6	BADILEJO 10 in
18	UND	10	ESPATULA DE GOMA FRASUADOR 9.3 cm X 23.6 cm

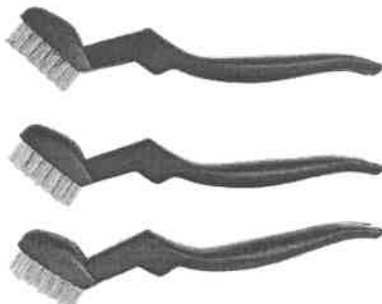
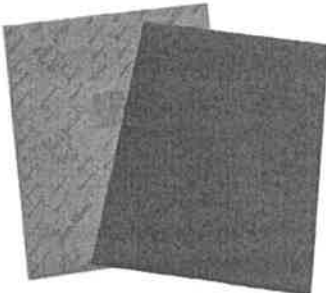
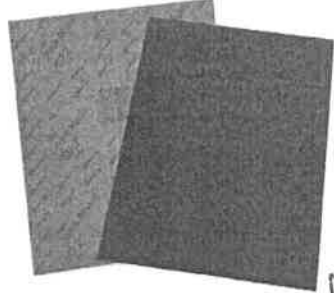
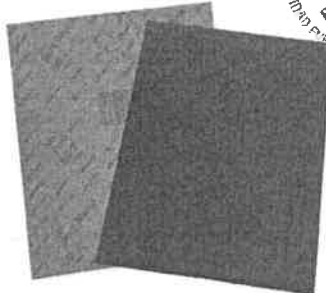
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

19	UND	2	JUEGO DE FORMONES X 3 PIEZAS
20	UND	4	COMBA DE 4lb
21	UND	2	COMBA DE 2lb
22	UND	1	MANGA DE PLASTICO TRANSPARENTE 6um X 1.20 m X 50 m
23	UND	2	AGUARRAS MINERAL X 1 gal
24	KLG	10	WAYPE FINO
25	KLG	10	WAYPE GRUESO
26	UND	4	HILO DE NAILON MONOFILAMENTO 0.50mm X 100m

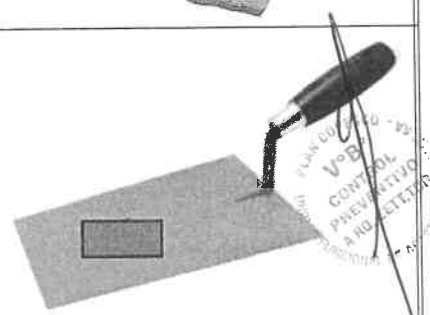
3.2. Características técnicas

N°	ITEM	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL
1	PIEDRA DE ESMERIL CIRCULAR 3/16 in X 6in GRANO A60	UND	2	CARACTERISTICAS TECNICAS - Diámetro exterior: 6" (150 mm) - Tipo de grano: A60 (Grano medio, ideal para un balance óptimo entre velocidad de desbaste y acabado superficial) - Material abrasivo: Óxido de aluminio (letra A) - Velocidad máxima de giro: Hasta 4,500 RPM	
2	DISCO DE CORTE PARA METAL 7 1/4 in	UND	12	CARACTERISTICAS TECNICAS - Diámetro exterior: 7 1/4 pulgadas - Diámetro interior (Eje): 7/8 pulgadas (22 mm) e incluye reductores a menor medida según la máquina - Espesor del cuerpo: 2.5 mm - Altura de la sección abrasiva: 7,2 mm - Tipo de corte: Rápido en seco y húmedo - Material de trabajo: Concreto	
3	DISCO DE CORTE DE CONCRETO 7 1/4 in	UND	24	CARACTERISTICAS TECNICAS - Diámetro exterior: 7 1/4 pulgadas - Diámetro interior (Eje): 7/8 pulgadas (22 mm) e incluye reductores a menor medida según la máquina - Espesor del cuerpo: 2.5 mm - Altura de la sección abrasiva: 7,2 mm - Tipo de corte: Rápido en seco y húmedo	

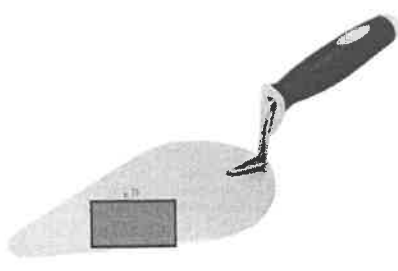
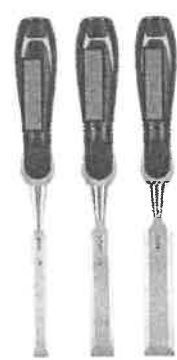
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

4	JUEGO DE ESOBILLAS DE ALAMBRE DE BRONCE 7in X 3 PIEZAS	UND	5	CARACTERISTICAS TECNICAS • Contenido del set: 3 unidades por paquete. • Longitud total: 7 pulgadas (aproximadamente 178 mm a 180 mm). • Material del mango: Plástico inyectado de alta resistencia o diseño ergonómico con cubierta antideslizante de goma/TPR. • CERDAS DE BRONCE- Para la limpieza de metales blandos	
5	LIJA PARA PULIR METAL N°100	UND	90	CARACTERISTICAS TECNICAS ▢ Tamaño del grano: 100 ▢ Material abrasivo: Óxido de aluminio ▢ Material del respaldo: Tela de alta flexibilidad y resistencia ▢ Dimensiones estándar: 9" x 11" (23 cm x 28 cm por pliego). Aprox. ▢ Tipo de aplicación: En seco para metales ferrosos/ferro	
6	LIJA PARA PULIR METAL N°60	UND	80	CARACTERISTICAS TECNICAS ▢ Tamaño del grano: 60 ▢ Material abrasivo: Óxido de aluminio ▢ Material del respaldo: Tela de alta flexibilidad y resistencia ▢ Dimensiones estándar: 9" x 11" (23 cm x 28 cm por pliego). Aprox. ▢ Tipo de aplicación: En seco para metales ferrosos/ferro	
7	LIJA PARA PULIR METAL N°80	UND	80	CARACTERISTICAS TECNICAS ▢ Tamaño del grano: 80 ▢ Material abrasivo: Óxido de aluminio ▢ Material del respaldo: Tela de alta flexibilidad y resistencia ▢ Dimensiones estándar: 9" x 11" (23 cm x 28 cm por pliego). Aprox. ▢ Tipo de aplicación: En seco para metales ferrosos/ferro	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

12	OCRE COLOR ROJO	KLG	15	CARACTERISTICAS TECNICAS ▢ Aspecto: Polvo fino. ▢ Composición: Óxido de hierro hidratado ($\text{Fe}_2\text{O}_3 \cdot n\text{H}_2\text{O}$), con contenido de $\text{Fe}_2\text{O}_3 \geq 85\%$. ▢ Olor: Inodoro. ▢ Valor de pH: Entre 4 y 8 (a 25 °C). ▢ Opacidad: Alto poder cubritivo ▢ Color: ROJO	
13	WINCHA DE METAL 5 m	UND	10	CARACTERISTICAS TECNICAS • Longitud total: 5 metros (16 pies) ▢ Ancho de la hoja: 19 mm o 25 mm ▢ Material de la hoja: Acero al carbono con recubrimiento de polímero, nylon o laca protectora anticorrosiva ▢ Espesor de la cinta: 0,12 mm a 0,15 mm ▢ Graduación: Sistema métrico (centímetros y milímetros) e imperial (pulgadas y fracciones) ▢ Extensión libre (destacada): 1.5 a 2.2 metros sin doblarse	
14	MALLA DE NAILON TIPO MOSQUITERO O DE 1.84 m X 30 m	UND	1	Características técnicas • Material: Monofilamento de nailon o polietileno de alta densidad (HDPE) con filtro protector contra rayos UV. ▢ Ancho del rollo: 1.84 metros. ▢ Largo del rollo: 30 metros. ▢ Abertura del poro: Entre 1,3 mm y 1,5 mm ▢ Colores comunes: Verde	
15	BADILEJO 8 in	UND	10	Características técnicas • Tamaño 8 in (20 cm) • Material de Mango: Madera • Material de Fabricación: Acero Hoja rígida de acero de mayor espesor, ligera y resistente, fabricada en acero templado para máxima resistencia al desgaste	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

16	BADILEJO 6 in	UND	10	Características técnicas Medida: 6 in (152 mm) Color: Gris / Negro Mango: De madera laqueada o plástico ergonómico para un agarre firme y cómodo. Material de la hoja: Acero al carbono o acero templado. Tipo de mango: Madera tratada, a menudo asegurada con casquillo metálico y resina o uretano para evitar que gire.	
17	BADILEJO 10 in	UND	6	Características técnicas ▮ Tipo de herramienta: llana o lisa ▮ Hoja: Acero templado o acero inoxidable de alta resistencia al desgaste y a la oxidación. ▮ Borde: Recto y completamente liso para no dejar marcas en el acabado final. ▮ Mango: De madera laqueada o plástico ergonómico para un agarre firme y cómodo. ▮ Sujeción: Cuenta con una base o puente de aluminio fijado con varios remaches a la hoja para mayor estabilidad.	
18	ESPATULA DE GOMA-FRAGUADO R 9.3 cm X 23.6 cm	UND	10	Características técnicas ▮ Dimensiones: Ancho aprox. de 23,6 cm y fondo o alto de 9,3 a 9,8 cm. ▮ Material de la base: Goma o caucho moldeado de alta flexibilidad y resistencia a la abrasión. ▮ Uso principal: Sellado de juntas y aplicación uniforme de morteros de fragua. ▮ Peso: Ligero (generalmente menor a 100 gramos), diseñado para reducir la fatiga en la mano	
19	JUEGO DE FORMONES X 3 PIEZAS	UND	2	Características técnicas • Fabricados de acero al cromo vanadio 2x más resistente al desgaste y mayor durabilidad de filo • Mango ergonómico con apoyo para el pulgar, para un mejor control y comodidad • Tapa para proteger el filo cuando no está en uso • Ideal para trabajos de acabado y decoración de madera	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

20	COMBA DE 4lb	UND	4	Características técnicas ▯ Peso de la cabeza: 4 lb ▯ Forma de la cabeza: Octagonal ▯ Material de la cabeza: Acero forjado con caras maquinadas y biseladas (reduce riesgo de esquirlas) ▯ Mango comunes: Madera de 12 pulgadas (aprox. 30 cm)	
21	COMBA DE 2lb	UND	2	Características técnicas ▯ Peso de la cabeza: 2 lb ▯ Forma de la cabeza: Octagonal ▯ Material de la cabeza: Acero forjado con caras maquinadas y biseladas (reduce riesgo de esquirlas) ▯ Mango comunes: Madera de 12 pulgadas (aprox. 30 cm)	
22	MANGA DE PLASTICO TRANSPARENTE 6um X 1.20 m X 50 m	UND	1	Características técnicas ▯ Material: Polietileno de baja densidad (PEBD) ▯ Espesor (Calibre): 6 micras (um) ▯ Ancho: 1,20 metros (en formato tubular o manga plegada) ▯ Largo del rollo: 50 metros lineales ▯ Color: Transparente (cristal) ▯ Formato: Bobina tubular sin cortes laterales	
23	AGUARRAS MINERAL X 1 gal	UND	2	Características técnicas ▯ Producto a base de hidrocarburo alifático. ▯ Disolvente o Adelgazante de Esmaltes Sintéticos, Óleos, Anticorrosivos, Esmalte Fluorescente y Barnices Sintéticos, otorgando una película de secado controlado con buen brillo. Durante la aplicación evitar la presencia de agua o humedad. ▯ COLOR: Transparente amarillento. ▯ ASPECTO: Líquido. ▯ Envase de plástico de 1 Gl.	 Q. Haga clic o deslícese

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

24	WAYPE FINO	KLG	10	CARACTERISTICAS TECNICAS ▮ Materia prima: 100% residuos de hilados de algodón limpio. ▮ Color: Blanco y crema claro (tonos base naturales de los hilados). ▮ Sin teñir	
25	WAYPE GRUESO	KLG	10	CARACTERISTICAS TECNICAS Material: Algodón Color: Blanco Lavable: Si Tipo de uso: Doméstico Uso: Para trabajos de pinturas.	
26	HILO DE NAYLON MONOFILAMENTO 0.50 m X 100m	UND	4	CARACTERISTICAS TECNICAS ▮ Grosor: 0.50 mm (calibre número 50) ▮ Longitud: 100 metros por carrete ▮ Material: Poliamida o nylon monofilamento ▮ Color: Comúnmente transparente, azul o verde ▮ Resistencia: Soporta cargas aproximadas entre 10 kg y 13 kg (según la marca)	

IV. MODALIDAD DE PAGOS

Suma Alzada

V. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

5.1. Lugar:

Los bienes serán entregados en el almacén de la obra "Centro de Interpretación Casa Martin Pío Concha de Urubamba" – P.I. "Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota" que se encuentra ubicado en el distrito de Urubamba a 5 minutos de la plaza de armas de Urubamba.



5.2. Plazo de ejecución:

El plazo de entrega de los bienes será de (cinco) 05 días calendario a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

VI. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA ENTREGA DEL BIEN

6.1. Otras obligaciones

6.1.1. Otras obligaciones del contratista

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida de los bienes entregados

6.1.2. Otras obligaciones de la Entidad

La Entidad asume la responsabilidad de brindar todas las facilidades logísticas de información y recursos necesarios para la entrega del bien.

VII. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

El proveedor de los bienes deberá cumplir con los siguientes requisitos.

- Contar con RUC activo y Habido
- Registro Nacional de Proveedores (RNP), vigente
- Proveedor no debe estar impedido para contratar con el Estado

NOTA: Los documentos previamente descritos deberán presentarse al momento de la cotización.

VIII. CONFORMIDAD

La conformidad del bien será otorgada por el residente de obra y con el visto bueno del Supervisor, previa verificación de que el bien adquirido este conforme a lo requerido; se realizarán las mediciones y cuantificaciones correspondientes según corresponda para poder dar la conformidad a la entrega de bien.

IX. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

9.1. Forma de pago:

El pago será único, previo informe de conformidad emitida por el residente y V°B del supervisor

9.2. Condiciones de pago:

El contratista el contratista deberá presentar la siguiente documentación para el trámite de pago como sigue:

- Carta de autorización de CCI.
- Guía de remisión
- Vigencia de poder, de corresponder
- Comprobante de Pago

X. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados, el cual no debe ser menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada.

XI. PENALIDADES

11.1. Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la entidad le aplica una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo

Donde F tiene los siguientes valores:

Para bienes y servicios: F = 0.40

XII. GESTIÓN DE RIESGOS

No se identifica riesgos.

XIII. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El proveedor declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

XIV. CLÁUSULA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En el caso de contratos menores, todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación las partes pactan el trato directo y la conciliación como mecanismo de solución de las controversias.

XV. RESOLUCION CONTRACTUAL:

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- Por acumulación del monto máximo de penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo.

XVI. SANCIONES:

El Tribunal de Contrataciones Públicas sanciona a los participantes, postores, proveedores, cuando incurran en las infracciones previstas en los literales d), e), i), j), l) y m) del párrafo 87.1 del artículo 87°, de la Ley General de Contrataciones Públicas.

Firma y Sello Responsable del Área Usuaria

